

La herencia maldita de la intolerancia

Willy Soto Acosta
willysto@racsa.co.cr
willystoacosta@yahoo.com

Resumen

El artículo constituye un ensayo sociológico en torno a un fenómeno que desgraciadamente nunca pasa de moda: la intolerancia. Se parte de una aproximación de lo que es tolerancia e intolerancia y se explican las razones sociales y culturales del por qué la sociedad alterna periodos de tolerancia y de intolerancia. El autor pasa revista a una serie de hechos y conceptos relacionados con el fenómeno: racismo, discriminación, personalidad autoritaria, chivo expiatorio, etc. Se termina con una conclusión poco alentadora acerca del futuro de la tolerancia en la época de la Globalización.

Uno de los términos que utilizamos de manera más imprecisa es el de "tolerancia", a tal punto que una misma acción puede ser calificada de "tolerancia" o de "intolerancia", según los valores de la persona que juzga.

Por otro lado, las predicciones acerca del futuro de la tolerancia en la época de la Globalización son opuestas: para unos, los intercambios culturales y económicos están produciendo una mayor tolerancia entre etnias y países. Para otros, eso más bien está generando conflicto.

El presente ensayo socio-

lógico pretende delimitar el concepto de "tolerancia", al mismo tiempo que adelantar una hipótesis acerca del comportamiento tolerante o intolerante de personas, etnias y estados en la fase histórica en la que nos adentramos: la Globalización.

HOMOGENEIDAD Y DIFERENCIA

¿Por qué es necesaria la tolerancia? ¿Qué pasaría si no se practicara? ¿Por qué hay periodos históricos en donde una sociedad promueve la tolerancia y otros en donde la viola? ¿Por qué lo

que para una sociedad es tolerancia para otra es intolerancia?.

El concepto de tolerancia parte de un hecho: los seres humanos somos distintos. La **diferencia** es la piedra angular de la tolerancia. Puede –y debe– haber igualdad en cuanto derechos y deberes, nos podemos considerar iguales ante un Dios. Pero en cuanto maneras de pensar, de comportarnos, de creer, de practicar una religión, una sexualidad, o una filosofía, somos diferentes.

Esas diferencias, esas particularidades, deberían ser

consideradas como una fuente de progreso para la humanidad. Entre más diferentes seamos, más rica y provechosa resultaría la convivencia entre hombres y mujeres. Sin embargo, la realidad dista mucho de ello por una sencilla razón: por un proceso psicológico y sociológico, el ser humano tiende a detestar a los que no son iguales a él. Cuando percibimos que alguien no es como nosotros, ponemos en práctica mecanismos de exclusión para aislarlo, neutralizarlo y, de ser posible, eliminarlo. Somos narcisistas, creemos que somos el modelo para los demás: si alguien tiene que cambiar son los otros, no uno mismo.

Cuando vemos gente diferente, costumbres "extrañas", colores de pieles distintos, una lengua "extranjera", nos sentimos incómodos. Esa diferencia nos perturba, nos saca de nuestra tranquilidad, la interpretamos como una

amenaza a la posición que ocupamos. Preferimos reconfortarnos en lo conocido, en la costumbre, en la homogeneidad. Cuando llega un "forajido" al lugar de trabajo, a la universidad, al vecindario, inmediatamente activamos –las más de las veces de manera inconsciente– las defensas: el más ingenuo acto de éste lo interpretamos como ataque en contra nuestra. En una especie de "profecía auto-cumplida", acorralamos al extranjero y cuando éste reacciona en defensa propia, lo interpretamos como ataques hacia nosotros: así comprobamos nuestra idea de que él representa un peligro.

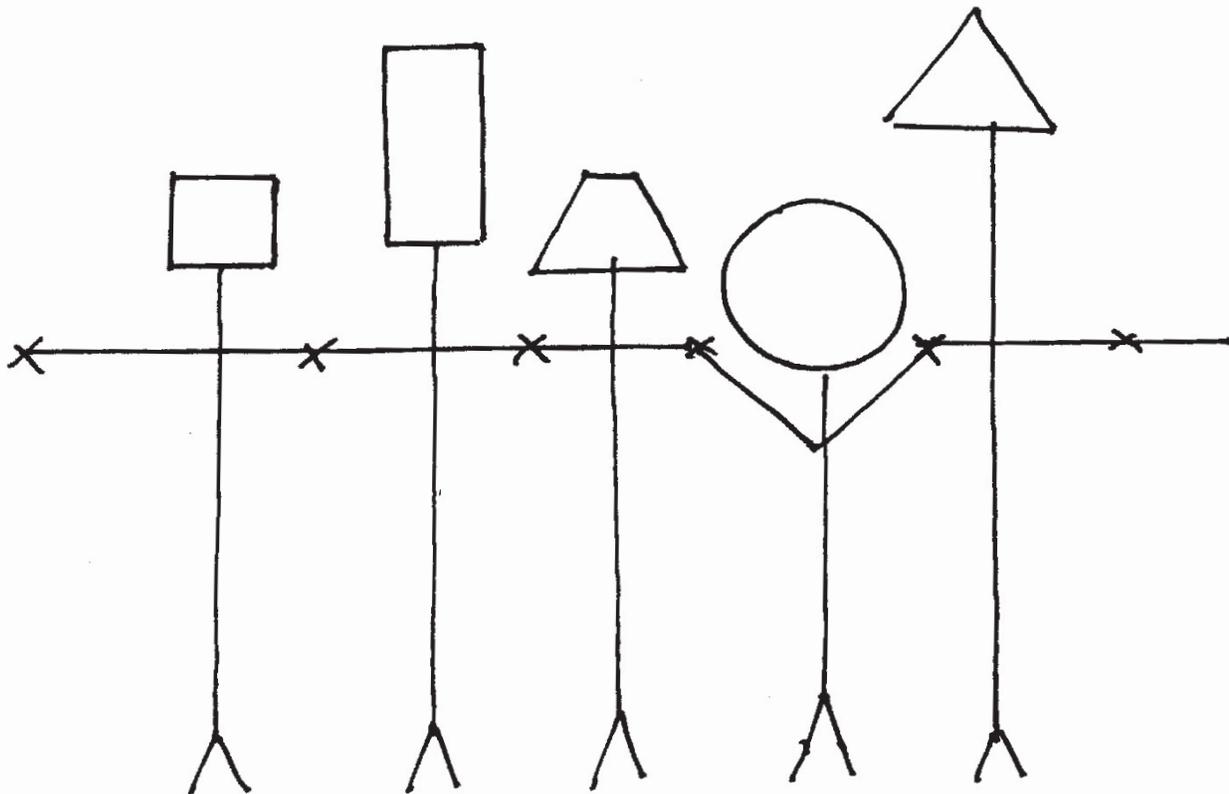
Paradójicamente, la intolerancia parte de un deseo de igualdad pero no de derechos y de deberes sino de pensamientos, de costumbres, de paradigmas.

¿QUÉ ES SER TOLERANTE?

Dos cuestiones sumamente importantes cuando tratamos con el tema de la tolerancia son comprender qué es lo que significa e implica este término y cuáles son sus límites y alcances.

Podemos entender tolerancia como una **actitud** que conduce a un **comportamiento** por parte de grupos sociales (un país, una institución educativa, una asociación recreativa o cultural) y de individuos. Podemos señalar tres componentes de la tolerancia :

1. El **respeto** a las personas que consideramos como diferentes a nosotros: los que tienen ideas políticas distintas a las nuestras, otra religión, un fenotipo que no es el nuestro, una sexualidad diferente, etc.
2. La **no-exclusión** de los grupos y



personas portadores de la diferencia, sea cual sea ésta. En un nivel avanzado, la tolerancia implica **compartir** (y no solamente coexistir) con los "otros". Por ejemplo, los niños de una etnia que juegan con los de otra en una escuela o en un vecindario.

3. Una actitud de **comprender** esa diferencia, no solo aceptarla. En un nivel superior, ello implica **incorporar** y **aplicar** a nosotros mismos elementos positivos que practican los "diferentes".

En relación con este último punto, hay que decir que el Pensamiento Crítico tiene un enfoque más completo de la tolerancia que el que tiene la simple significación etimológica. La palabra "tolerancia" proviene del latín "*tolerare*", que significa soportar, aguantar. El buen pensante no ve la tolerancia únicamente como una actitud de soportar, lo es también de **aprender**, un mecanismo de llegar **yo** a poseer el conocimiento diferente al mío que tienen **los demás**.

¿HASTA DÓNDE DEBE LLEGAR LA TOLERANCIA?

El otro aspecto que consideramos digno de reflexión, es el de los alcances y límites de la tolerancia. ¿Hay que tolerar a los racistas?, ¿se puede permitir que en un parque público dos homosexuales se besen delante de nuestros hijos?, ¿hay que tolerar que las mujeres aborten? ¿es intolerante la actitud de algunos gobiernos africanos que han establecido la pena capital a los cazadores que matan animales en vías de extinción?, ¿hay que respetar las normas islámicas aplicadas a las mujeres y a los que violan las leyes? En otras palabras, ¿cuál es el límite entre la tolerancia y la intolerancia?. Una tentativa de respuesta apunta en tres direcciones:

1. Ello es un **asunto cultural**: si un comportamiento es permitido legal o socialmente por un país, existirán actitudes tolerantes hacia éste. Algunos países europeos que han legalizado el consumo de marihuana y de otras drogas son tolerantes con los adictos. Las sociedades que han legalizado el aborto toleran su práctica y más bien califican de intolerantes a los denominados "grupos pro-vida" que sabotean el funcionamiento de clínicas abortivas. De manera similar, las personas que guiadas por principios religiosos atacan las tiendas de artículos pornográficos, son catalogadas de intolerantes.

2. La tolerancia e intolerancia se inscriben en un **proceso histórico**: una sociedad puede pasar de la intolerancia a la tolerancia en relación con los derechos de un grupo social. La fase patriarcal que han conocido la mayoría de las sociedades se caracterizaba por la intolerancia hacia las mujeres; hoy en día se muestra una mayor tolerancia hacia ellas reflejada en una abundante legislación que protege sus derechos.

En otras coyunturas más bien se puede producir un retroceso. Un ejemplo que ilustra esto lo es el periodo denominado "Guerra Fría" en América Latina. Muchos sectores —empresarios, iglesias, intelectuales— que normalmente respetaban los derechos humanos, estuvieron de acuerdo —explícita o tácitamente— con que los gobiernos y ejércitos persiguieran, secuestraran, y asesinaran a individuos considerados como "comunistas" o de izquierda.

3. Se ha producido un avance con los **valores universales** como criterio para saber hasta dónde puede llegar la tolerancia y la intolerancia. En efecto, muchas sociedades

han adoptado en sus legislaciones locales las normas contenidas en la "Declaración Universal de Derechos Humanos", adoptada y proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948. La igualdad entre los seres humanos; el derecho a la vida y el respeto a la vida humana; la libertad de tránsito; el derecho de elegir a las autoridades y de ser electo; el derecho de libre asociación; etc., pueden ser tomados como criterios de tolerancia. Un gobierno que irrespete la vida, que no permite la oposición, es intolerante.

No obstante los "valores universales", quedan muchos puntos oscuros. Primero que todo, en muchas sociedades existe un divorcio entre la prédica de los derechos humanos y su aplicación: basta leer los informes anuales de "Amnistía Internacional" para constatar esa realidad. Además, se da una ambigüedad en la definición de algunos de ellos: es el caso del aborto y la pena de muerte en relación con el derecho de respeto a la vida. En tercer lugar, el cumplimiento de tales derechos requiere una base económica (acceso a la educación, a la salud, al trabajo) que muchos países no la tienen. Cuarto, la tolerancia puede aplicarse por edades, género y grupos étnicos: una sociedad puede asegurar a la mayoría de sus miembros trabajo, pero cuando una persona llega a determinada edad, la excluye y la discrimina. Igualmente, ante un mismo puesto y calificación, puede retribuir con un salario más bajo a las mujeres o a los inmigrantes en relación con el varón de la etnia dominante. Esto es lo que podemos denominar **"intolerancias institucionalizadas"**, es decir, que son aceptadas social o legalmente por una sociedad.

Con todo, los valores universales

representan un avance como criterio de la tolerancia y se podría esperar que el proceso de globalización sea positivo en este aspecto, es decir, que se establezca un conjunto de normas en materia de derechos humanos vinculantes para los países. Los casos de Bosnia, el conflicto serbio-kosovar, la cuestión de Timor Oriental, el "affaire" Pinochet, entre otros, parecieran apuntar en esa dirección. Sin embargo, como veremos más adelante, los procesos inherentes a la globalización conducen a prácticas intolerantes.

LA INTOLERANCIA COMO APRENDIZAJE SOCIAL

La intolerancia no es

un fenómeno genético: no se nace intolerante o tolerante, sino que estos comportamientos son aprendidos socialmente mediando instrucción explícita o a través de experiencias vividas. Es, entonces, un producto de la **socialización** del individuo.

Desde pequeño, a un niño sus padres le pueden enseñar a ser racista o a odiar a los miembros de una religión contraria. Pero una persona que no era racista puede llegar a serlo porque el puesto que quería se lo dieron a una persona de otra etnia o porque sufrió una agresión de parte de ésta.

Un individuo adinerado que siente repulsión por los pobres, que siempre ha considerado que éstos son miserables por vagos, puede cambiar de parecer al perder su fortuna.

La intolerancia generalmente proviene de personas que desconocen otras culturas y valores diferentes a



los suyos. Estos individuos o grupos vuelven **absoluto** y **universal** lo suyo, generalmente por **ignorancia**; y todo lo que no calce en su paradigma, es rechazado como peligroso, "raro", extraño, o al menos no es considerado.

El **poder** es un fenómeno que frecuentemente está a la base de ese tipo de comportamiento. El poder es la capacidad de influir en el comportamiento de los demás: cuando los individuos siguen las directrices de una persona o grupo de manera voluntaria porque creen que detrás de esa persona o grupo hay una autoridad, se denomina poder legítimo. Por el contrario, la obediencia que se produce ante una demostración de fuerza o de una amenaza sin un respaldo en una autoridad reconocida, recibe el nombre de poder ilegítimo.

Cuando el que es intolerante tiene poder, sus consecuencias negativas son mayores. Muchas personas o instituciones cambian de tolerantes a intolerantes y viceversa según posean o no poder. La posición intolerante de la Iglesia Católica durante la Inquisición cambió no tanto por un examen de conciencia que ella hizo, sino porque fue poco a poco despojada de poder por los países europeos.

Un caso muy común es el del "primus inter pares", la persona "buena gente" que cuando asume una jefatura o cualquier otra posición de poder se vuelve autoritario incluso con sus antiguos compañeros y amigos.

Es precisamente el poseer o no poder lo que hace que la diferencia entre personas y grupos pase a ser una relación de superioridad/inferioridad. Pongamos el ejemplo de la etnicidad. Este concepto hace referencia a las diferencias entre grupos humanos tomando como base el idioma, la religión, patrones culturales, pasado

histórico, etc. La etnicidad no conduce al racismo: se pueden reconocer diferencias sin que estas impliquen atributos de superioridad o de inferioridad.

El racista precisamente cree que: a) esas diferencias son biológicas y no sociales o aprendidas y que b) esas características diferentes entre etnias pueden ser comparadas y clasificadas en un rango de mayor a menor. c) El racismo reaparece cuando se suscitan fenómenos que se interpretan como amenazantes para la etnia dominante en una sociedad pero que en realidad son variables que no tiene una relación de causa-efecto entre ellas: desempleo a nivel profesional y contratación de fuerza de trabajo extranjera para labores manuales y agrícolas; decrecimiento demográfico en la etnia dominante y tendencia contraria entre los inmigrantes; incremento de actividades delictivas (robos, asesinatos, asaltos) que coincide temporalmente con llegada de extranjeros.

Paradójicamente, grupos étnicos blancos han calificado a negros como inferiores, cuando en fuerza física y en altura estos han demostrado ser más fuertes y altos. Sin embargo, en buena parte, esas características físicas tienen un origen social y solamente con el transcurrir del tiempo lo social se incorpora en los códigos genéticos de los negros: debido a siglos de esclavitud, los trabajos brutales que realizaban les desarrolló ciertos patrones físicos (fuerza, altura). (Algo similar sucede con la diferencia de fuerza física entre hombres y mujeres: al inicio era semejante entre ambos, pero al dejarse los trabajos más rudos a los hombres producto de la sociedad patriarcal, éstos comienzan a desarrollar una capacidad física superior que con el transcurso de los siglos se incorpora paulatinamente en el código genético).

Las consecuencias del racismo serán más graves en la medida en que quien lo practica tenga o no poder. En este segundo caso no se irá más allá del **prejuicio**, es decir ideas que traducen la forma en que percibimos a los demás, mismas que se basan en apreciaciones emotivas y la mayoría de las veces, no fundamentadas. Los prejuicios pueden ser “positivos” (por ejemplo, cuando un ciudadano de un país admira al de otro Estado, por considerar que las personas de esa otra sociedad tienen mucho dinero, o porque son muy trabajadoras o inteligentes). Los prejuicios negativos se dan cuando asociamos rasgos negativos a miembros de otras etnias o nacionalidades (suciedad, promiscuidad, vagancia, baja escolaridad, alimentación a base de “bichos raros”, etc.).

El prejuicio —una de las dos manifestaciones del racismo y elemento que está en la base misma de diferentes formas de intolerancia— no es algo pasajero en individuos o grupos, algo que se puede aplicar hoy y que mañana se desecha y pasado mañana se vuelve a emplear. **El prejuicio es resultado de un tipo de pensamiento, de un mecanismo cognitivo mediante el cual aprehendemos las cosas, y está directamente asociado con el estado de salud mental de la persona que lo utiliza.** En efecto:

“... El prejuicio opera principalmente, mediante el empleo del **pensamiento estereotipado**. Todo pensamiento implica categorías por medio de las cuales clasificamos nuestra experiencia. Algunas veces, sin embargo, estas categorías son, a un tiempo, rígidas y deformadas. Por ejemplo, una persona puede tener un punto de vista sobre los negros o los judíos que se base sobre unas ideas escasas, pero firmemente sostenidas, en cuyos términos interpretan la información sobre o los encuentros con ellos ...

“El acto de estereotipar está a menudo estrechamente ligado al mecanismo psicológico de la **transferencia**. En la transferencia, los sentimientos de hostilidad o cólera se dirigen contra objetos que no son el origen real de esas ansiedades. Las personas desahogan su antagonismo contra los chivos expiatorios, culpados por cualquiera que sea la fuente de sus problemas. La creación de **chivos expiatorios** es frecuente en circunstancias en las cuales agrupamientos étnicos excluidos entran en competencia unos con otros por compensaciones económicas. Los implicados en ataques a los negros, por ejemplo, se hallan con asiduidad en una posición económica similar a ellos. Culpan a los negros por sufrimientos cuyas causas reales radican en otra parte .

“La creación de chivos expiatorios trae consigo con frecuencia la **proyección**, la atribución inconsciente a los demás de los deseos o características particulares. En circunstancias en las que las personas experimentan frustraciones considerables, o deben controlar cuidadosamente sus propios deseos, pueden ser incapaces de reconocer sus sentimientos íntimos, proyectándolos sobre otros. Las ideas grotescas sostenidas por los blancos en el antiguo sur de los Estados Unidos sobre la naturaleza lujuriosa de los hombres negros se origina con toda probabilidad en sus frustraciones, debidas a que el acceso sexual a las mujeres blancas estaba limitado por la naturaleza formal del cortejo”¹.

Precisamente el pensamiento estereotipado es uno de los rasgos de los que el psicólogo alemán Teodoro Adorno denominó “**personalidad autoritaria**”. Los individuos que tienen tal tipo de personalidad, además de operar con estereotipos, poseen un conservadurismo social (es decir, se oponen al cambio); experimentan una

necesidad de que existan jerarquías, siendo ciegamente sumisos ante sus superiores y abiertamente despreciativos hacia los subalternos; piensan que la fuerza física es necesaria en una sociedad; manejan actitudes sumamente rígidas, vale decir que no son flexibles; experimentan sentimientos de hostilidad, de agresividad, de ansiedad, y de desconfianza hacia el prójimo. Varias de estas características tienen que ver con el tipo de socialización que sufrió el individuo: muchos adultos autoritarios fueron niños y adolescentes cuyos padres no les transmitieron cariño directo y más bien fueron en extremo disciplinarios con ellos². La personalidad autoritaria es el prototipo del individuo intolerante.

Los individuos con personalidad autoritaria tienen pocas posibilidades de surgir en el mundo actual. Detengámonos un segundo en el plano profesional. Imaginémosnos un administrador de empresas, un informático, un contador, un abogado o cualquier otro graduado universitario que ocupe un puesto de jefatura o de dirección y que posea los rasgos de respeto a ultranza, incuestionable, a las jerarquías de la empresa. Una persona así no va a ser creativa ni va a permitir la creatividad de sus subalternos y ante su autoritarismo, éstos no van a estar motivados en el trabajo y la productividad de la organización puede disminuir. La "gerencia autoritaria" es un modelo obsoleto que va a contrapelo con las técnicas modernas de administración -por ejemplo, el "empowerment"-, las cuales asignan un gran espacio de maniobra a los empleados. En el plano personal las cosas no serán muy diferentes para el individuo con personalidad autoritaria: será una persona con muy pocos amigos y alta probabilidad de terminar divorciado o divorciada.

Además del prejuicio, la otra manifestación del racismo lo es la **discriminación**, es decir, cuando la idea negativa que tenemos acerca de una persona se traduce en un acto real que la perjudica³.

Muchas personas creen que los prejuicios y las discriminaciones se originan en verdades; es decir, que si creemos por ejemplo que los judíos son avaros, es porque efectivamente lo son. Ese razonamiento evita formularse la pregunta que necesariamente tendría que hacerse el buen pensante: ¿cuáles situaciones concretas están en el origen de que una etnia se comporte de determinada manera y no de otra?. Pero además, como lo comprobó Gunnar Myrdal, los prejuicios y discriminaciones conducen al fenómeno de la "**profecía auto-cumplida**":

"Debido a que la gente blanca creía que los negros eran inferiores racialmente, le negaron la igualdad en educación, oportunidades de trabajo, calidad de vivienda, y el respeto ordinario diario a la comunidad negra. Debido a que eran discriminados, muchos afroamericanos eran ignorantes, empleados en trabajos inferiores, vivían en malas viviendas y empobrecidos. Este nivel de vida más bajo "confirmó" la creencia de que la raza negra era inferior. Así pues, una creencia que en su origen era falsa (inferioridad racial) afectó la conducta de tal modo (falta de oportunidad) que la creencia falsa parecía verdad"⁴.

EL CIRCULO VICIOSO DE LA INTOLERANCIA

La intolerancia genera en el individuo que la sufre, características que se van a prestar para que esa persona experimente otras intolerancias en el futuro. Un niño que tiene padres autoritarios puede -si se presentan otras condiciones- desarrollar una conduc-

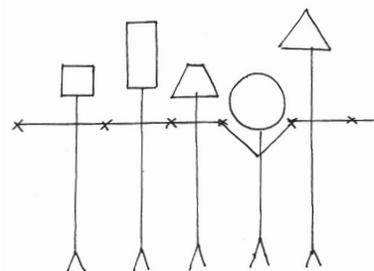
ta homosexual y por ello, ser objeto de más intolerancia (homofobia).

La intolerancia genera intolerancia: las personas que son víctimas de intolerancia se vuelven intolerantes. El grupo étnico que es discriminado desarrolla actitudes racistas hacia los que lo discriminan y hacia otras etnias.

Pero este fenómeno también opera de otra forma: mediante un proceso psicológico, el individuo que fue objeto de comportamientos intolerantes, puede reproducir esa conducta sobre terceras personas. Por ejemplo, el niño que sufrió la intolerancia en su hogar puede practicarla con sus amigos o con sus empleados cuando sea adulto.

EL DIFÍCIL ARTE DE PRACTICAR LA TOLERANCIA

Como ya adelantamos, si hay un campo en el cual se produce un divorcio entre el discurso y la práctica, lo es el de la tolerancia. Salvo excepciones (racistas confesos, creyentes fundamentalistas), conforme la democracia se ha extendido y ha calado la idea de que más que un sistema político, ella es un estilo de vida, la mayoría de las personas se declaran tolerantes. Aún más, ser tolerantes se ha convertido en un símbolo de pres-



tigio: es sinónimo de ser instruido, ser liberal, progresista, estar a la altura de los tiempos.

Sin embargo, detrás de las palabras y aunque la persona sinceramente quiera ser tolerante, las huellas de la socialización intolerante siguen presentes. Muy a menudo escuchamos expresiones como: "yo no tengo nada contra los negros pero ..."; "yo no soy machista pero creo que las mujeres no sirven para ...", etc..

Una de las razones por las cuales es arduo erradicar la intolerancia es porque muchas veces aparece acompañada de actitudes opuestas. Las personas combinan actitudes tolerantes con **comportamientos xenófobos**. Un individuo puede no ser racista pero mostrar actitudes violentas hacia los que profesan una religión diferente a la suya. Hay personas sumamente autoritarias en el trabajo pero nada machistas en el hogar. Otros individuos son tolerantes hacia ideas religiosas o políticas pero pueden desatar verdaderas "cacerías de brujas" contra homosexuales.

Otro de los factores que inciden en la dificultad de abolir este fenómeno, radica en que una tolerancia entre individuos puede coexistir con una intolerancia estructural de la sociedad. Quien visite las playas de Río de Janeiro, se sorprenderá al ver niños, adolescentes y adultos de una gran gama de fenotipos, jugar juntos, abrazarse, conversar sin mayores problemas. A simple vista sería la negación misma del racismo. Pero desde el mismo lugar se puede notar el abismo existente entre las fabelas y los barrios residenciales de lujo: la solidaridad momentánea en la playa desaparece cuando cada quien tiene que regresar a su casa - si es que la tiene - ; viviendas localizadas espacialmente de manera diferente según la riqueza o pobreza del individuo.

LA HERENCIA MALDITA DE LA INTOLERANCIA

Los efectos de la intolerancia son perjudiciales tanto para quienes la practican como para los que son objeto de ella. Uno de sus resultados es la **endogamia genética y cultural**: los grupos humanos y los individuos se degeneran o por lo menos se estancan, al no aceptar mezclarse con los "diferentes", al no incorporar otras ideas y procedimientos de cómo hacer las cosas. El caso extremo de esta actitud son los grupos étnicos que solo permiten matrimonios entre sus miembros.

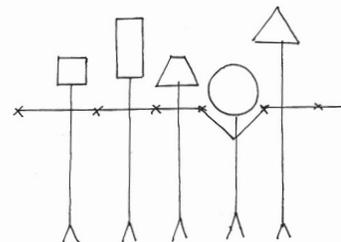
La **homogeneidad mental** es otro de los resultados: al rechazarse las ideas de los "diferentes", se produce un estancamiento del pensamiento. Las ideas del grupo llegan a ser "verdades" a fuerza de repetición, porque son las únicas que se escuchan, no porque se contrastan con otras o con la realidad. Este tipo de comportamiento es sumamente frecuente: por ejemplo, asociaciones que solo aceptan como miembros a personas que tengan determinado pensamiento político o religioso. Un caso que se da a menudo es el de centros de enseñanza que solo contratan profesores que tengan determinada doctrina política, económica, filosófica, o religiosa. Recordemos a este propósito el estancamiento y retroceso que sufrieron las ciencias naturales y las ciencias sociales en la antigua URSS, pues todo aquel que se saliera de los paradigmas establecidos era excluido.

Uno de los productos más nefastos de la intolerancia es la **muerte de la creatividad** de las personas. Se castra las facultades que en potencia tienen los individuos: cuando el padre o la madre no acepta las nuevas ideas de sus hijos o el jefe o gerente rechaza

el proyecto de su subalterno (muchas veces por envidia o por temor a ser desplazado), el niño o el empleado se sentirán frustrados, no volverán a proponer nada, y se adaptarán al conformismo, a las "verdades" oficiales.. Lo irónico del caso es que quizás esa nueva idea iba a representar un verdadero progreso para la familia o la empresa.

Pero quizás el resultado más inmediato y palpable de la intolerancia sea la **violencia**. Esta se manifiesta de diferentes maneras según el tipo de intolerancia: el racismo y la discriminación que produce el **etnocentrismo**; el sexismo y la violencia doméstica que genera el **machismo**; el **fundamentalismo** que resulta de una práctica ciega de la religión; el **fanatismo** derivado de la afiliación irracional a un equipo deportivo; la **homofobia** contra homosexuales y lesbianas; **actos terroristas** contra los que no son de nuestra nacionalidad, religión o grupo político. Uno de los casos más crueles de violencia originada por la intolerancia es la masacre de niños de la calle y de indigentes en algunos países.

La **indiferencia** y **ausencia de solidaridad** hacia los necesitados y hacia los que más sufren es otro de los efectos de la intolerancia. Si nos creemos mejores, superiores, si pensamos que somos los "escogidos", no vamos a ser solidarios con "los otros", los "diferentes", los "extraños". Por el contrario, en el mejor de los casos seremos indiferentes hacia ellos y en



el peor, les aplicaremos alguna forma de violencia.

El **totalitarismo** en casos extremos y más frecuentemente, el **autoritarismo**, suelen ser producto de prácticas intolerantes en una sociedad o bien, más bien las pueden generar. El caso de la Alemania nazi es quizás el ejemplo típico de esto: el etnocentrismo presente en una sociedad permitió el surgimiento de un gobierno totalitario que a su vez fomentó la intolerancia.

Una frase célebre de Benito Mussolini -quien detentó el poder en Italia de 1922 a 1945- sintetiza bastante bien la idea central del totalitarismo: "No es la nación la que crea el Estado, al contrario, la nación es creada por el Estado que da al pueblo, consciente de su propia unidad moral, una voluntad y en consecuencia una existencia efectiva"⁵. El Estado lo es todo, el pueblo debe someterse. En efecto, los rasgos distintivos del totalitarismo son: el terror ideológico o la imposición de un único paradigma; el monopolio de la actividad política y del aparato productivo por un partido único; el control de los medios de persuasión tales como la prensa escrita, la radio y la televisión; la supresión de la oposición; una devoción al Estado y a sus líderes; un culto a la fuerza física. En síntesis, el totalitarismo es un movimiento -que puede ser tanto fascista como marxista/leninista- que pretende englobar todos los aspectos de una sociedad bajo un único patrón⁶.

El autoritarismo no solo se manifiesta, como ya lo vimos, en un tipo de personalidad. Es también una forma de gobernar toda una sociedad, caracterizada por: una relación gobernantes-gobernados basada más en la fuerza que en la persuasión; un reclutamiento de los dirigentes realizado a través de cooptación y no tanto por medio de elecciones;

un desconocimiento deliberado de los procedimientos democráticos de sucesión del poder; y la conquista del poder mediante enfrentamientos violentos⁷.

Existe una clara relación entre el tipo de pensamiento imperante en una sociedad y su régimen político. **Lo más importante de resaltar aquí es que el no tener un pensamiento crítico a nivel individual y grupal, puede conducir a la instauración de un régimen político autoritario o totalitario a nivel societal. El autoritarismo y el totalitarismo se nutren de la ignorancia y del pensamiento uniforme: una vez instalados en el poder, fortalecen esa ideología única.**

A MANERA DE EPÍLOGO (PESIMISTA):

EL FUTURO (DESALENTADOR) DE LA TOLERANCIA EN LA GLOBALIZACIÓN

Globalización significa principalmente transacciones comerciales, demográficas, y culturales entre naciones, sin importar las fronteras de los Estados⁸. Sin embargo, ese incremento de intercambios no está siendo acompañado de un proceso de socialización que opere en cada sociedad, tendiente a la formación de un sentimiento de "**ciudadanía mundial**".

Esas dos condiciones -interrelación cada vez mayor entre países acompañada de una ausencia de sentimiento de pertenencia a una ciudadanía mundial- pueden llegar a provocar niveles de intolerancia cada vez mayores, a no ser que actuemos en sentido contrario.

Cuando a mi país llegan mercancías que desplazan los artículos que yo produzco y que me permiten man-

tenerme económicamente, cuando a mi país llegan extranjeros que encuentran trabajo y veo que mis familiares y amigos están desempleados, cuando a través de la televisión llegan a mi país valores y comportamientos muy diferentes a los que se me inculcaron, yo me siento amenazado, perdido, y mi reacción lógica es el **nacionalismo** y el **chovinismo**.

Si la Globalización no va acompañada de un proceso de socialización y de re-socialización tendiente a crear una ciudadanía mundial, **podremos estar incubando las condiciones para una cuarta guerra mundial**. ¡Ojalá fracasemos en nuestras predicciones!

NOTAS

- 1 Giddens, Anthony: Sociología, segunda edición-Alianza Editorial, España, 1997, pp. 292-293.
- 2 Grawitz, Madeleine: Lexique des sciences sociales, deuxième édition-Dalloz, France, 1983, p. 31; Giddens, Anthony: Op. Cit., pp. 293-294.
- 3 "Aunque el prejuicio es con mucha frecuencia la base de la discriminación, los dos pueden existir por separado. Las personas pueden tener actitudes de prejuicio con las cuales no actúan. Igualmente importante, la discriminación no se deriva necesariamente de manera directa del prejuicio. Por ejemplo, unos compradores blancos de una casa podrán evitar la adquisición de una propiedad en cierta vecindad negra de una ciudad, no a causa de las actitudes de hostilidad que sientan hacia los negros, sino por los valores descendientes de la propiedad en esas áreas. Aquí las actitudes de prejuicio influyen sobre la discriminación, pero de una manera indirecta". Giddens, Anthony: Op.Cit., p. 291.
- 4 Gelles, Richard y Levine, Ann: Introducción a la Sociología, quinta edición-McGraw-Hill, México, 1997, p. 320.
- 5 Grawitz, Madeleine: Op. Cit., pp. 155-

- 156.
- 6 Ferry, Luc et Pisier-Kouchner, Evelyne: "Le totalitarisme", dans: Traité de Sciences Politiques (publié sous la direction de Madeleine Grawitz et Jean Leca), volume 2, Presses Universitaires de France, France, 1985, p. 122; Grawitz, Madeleine: Op. Cit., pp. 155-156, 358-359; Debbasch, Charles et Daudet, Yves: Lexique de politique, cinquieme édition-Daloz, France, 1988, p. 407.
- 7 Hermet, Guy: "L'autoritarisme", dans: Traité de Sciences Politiques (publié sous la direction de Madeleine Grawitz et Jean Leca), volume 2, Presses Universitaires de France, France, 1985, p. 270.
- 8 Véase al respecto: Soto, Willy y Zeledón, Guillermo: La globalización y sus efectos sociales, Cuadernos Sociológicos N. 2, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Costa Rica, 2001.
- et Jean Leca), volume 2, Presses Universitaires de France, France.
- Soto, W. y Zeledón, G. (2001) **La globalización y sus efectos sociales**, Cuadernos Sociológicos N. 2, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Costa Rica.
- Soto, W. y Zeledón, G. (2001) **Hombres de plasticina. Los procesos de socialización del individuo**, Cuadernos Sociológicos N. 3, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Costa Rica.
- Soto, W. y Zeledón, G. (2001) **¿Para qué nos sirve la cultura?**, Cuadernos Sociológicos N. 4, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Costa Rica.

BIBLIOGRAFÍA

- Debbasch, C. et Daudet, Y. (1988) **Lexique de politique**, cinquieme édition-Daloz, France.
- Ferry, L. et Pisier-Kouchner, E. (1985) "Le totalitarisme", dans: **Traité de Sciences Politiques** (publié sous la direction de Madeleine Grawitz et Jean Leca), volume 2, Presses Universitaires de France, France.
- Gelles, R. y Levine, A. (1997) **Introducción a la Sociología**, quinta edición-McGraw-Hill, México.
- Giddens, A. (1997) **Sociología**, segunda edición-Alianza Editorial, España.
- Grawitz, M. (1983) **Lexique des sciences sociales**, deuxième édition-Daloz, France.
- Hermet, G. (1985) "L'autoritarisme", dans: **Traité de Sciences Politiques** (publié sous la direction de Madeleine Grawitz